

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 01 SEPTIEMBRE 2022

RESOLUCION N° 14 /

VISTOS:

1. El Acuerdo N°1375, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 562, celebrada con fecha 26 de agosto de 2014, por el cual se aprobó la estructura organizacional para el Instituto Forestal.
2. Los Acuerdos N°s 1397 y 1431, adoptados por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesiones Ordinarias N° 576 y 596, celebradas con fecha 19 de octubre de 2017 y 24 de marzo de 2021, por los cuales se modificó la estructura organizacional para el Instituto Forestal.
3. La Resolución N° 05, de 29 de marzo 2021, por la cual se formaliza la nueva estructura organizacional y se aprueba el nuevo Organigrama del Instituto Forestal
4. Lo establecido en Artículo Décimo Noveno f) del Instituto Forestal
5. El Acuerdo N° 1431, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Extraordinaria N° 26, celebrada con fecha 12 de abril de 2022, reducido a escritura pública en la Notaría de don Gerardo Carvallo Castillo con fecha 09 de mayo de 2022, por el cual se designó a la Directora Ejecutiva del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

1. Que la estructura institucional del Instituto Forestal considera la existencia de Gerencia Sede Metropolitana, con Sede en la ciudad de Santiago.
2. Que el cargo de Gerente de la Sede Metropolitana representa uno de los cargos gerenciales en la estructura organizacional del Instituto Forestal.
3. Que resulta necesario implementar una política de igualdad y equidad de género.
4. Que se ha considerado la definición de nuevos lineamientos estratégicos para la Gerencia Metropolitana.

RESUELVO:

1. Desígnase, a contar del **01 de septiembre de 2022**, como Gerente de la Sede Metropolitana del Instituto Forestal, a la Investigadora de dicha Sede, Ingeniera Forestal, doña **Claudia Delard Rodríguez**.
2. Modifíquese, por la Unidad de Recursos Humanos, el contrato de trabajo de doña Claudia Delard Rodríguez, en el sentido de establecer en él el nuevo cargo en el que ha sido designada.

S. Gacitúa Arias
SANDRA GACITUA ARIAS
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO FORESTAL



Distribución:

Fiscalía : 1
Sede Metropol. : 1
Rec. Humanos : 1
Ofic. Partes : 1